



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras realizar un control de los Pabellones N° 10 y 7 se incautaron un total de siete aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación. Además una tarjeta de memoria y dos grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a los responsables de estos elementos.

En San Francisco, En el Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestro cuatro aparatos de telefonía celular, de distintas celdas del Pabellón N°13. Con responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, en el Módulo 1, en el sector de requisa, personal penitenciario secuestró un aparato de telefonía celular con batería y cuatro chips de activación, que llevaba oculto en su cavidad vaginal la mujer de un interno.

En el Modulo2, luego de realizar un control exhaustivo en el Pabellón A1, se hallaron dos aparatos de telefonía celular en dos celdas, con responsables identificados.

Córdoba, 9 de abril de 2015